

ACTUACIÓN DEL INGENIERO AGRIMENSOR EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Docente responsable

Ing. Agrim. Eduardo Infanzozzi

Martes y jueves de 19 a 21 h.

del 3 al 26 de noviembre de 2020

Modalidad virtual

OBJETIVOS

Desarrollar un análisis detallado de los puntos que se incluyen en el temario.
En particular difusión y análisis de normas relativamente recientes que carecen de un conocimiento generalizado.

DIRIGIDO A

Profesionales universitarios de Ingeniería en Agrimensura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Ordenamiento territorial, normativa general sobre fraccionamiento de la tierra.

INSCRIPCIONES

<https://www.fing.edu.uy/node/4333?curso=37560>

DERECHOS UNIVERSITARIOS

\$5.500 (pesos uruguayos cinco mil quinientos)

PAGOS

Presencial en Tesorería de la FING (Av. Julio Herrera y Reissig 565) o transferencia bancaria a cuenta BROU en \$ N° **001559437-00008** (IMPORTANTE: enviar el comprobante a tesoreria@fing.edu.uy detallando curso y nombre del alumno, con copia a ncanneva@fing.edu.uy. Si desea factura a nombre de Institución debe solicitarla en el mismo correo).

MÁS INFORMACIÓN

ncanneva@fing.edu.uy - vfagalde@fing.edu.uy